



FORMULARIO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL ESTUDIANTE

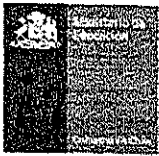
Rut estudiante: 20.381.992 DV: 7
Nombres estudiante: MATÍAS ENRIQUE
Apellido paterno: CACHAÑA
Apellido materno: JIMÉNEZ
Teléfono (Cód. Área) _____ Número: _____
Celular (09-08-07-06-05) 9 Número: 93927904
E-mail: MATÍ.CACHAÑA @ GMAIL.COM

DATOS DE LA CARRERA

Nombre institución UNIVERSIDAD DE CHILE
Nombre carrera: SOCIOLOGÍA
Año de ingreso: 2018

DATOS DE BENEFICIOS (marque con X el(los) beneficio(s) que tiene)

- | | |
|---|--|
| ☒ Gratuidad | ☐ Hijos de Profesionales de la Educación |
| ☐ Puntaje PDT ó PSU | ☐ Reparación - Titular Valech |
| ☐ Bicentenario | ☐ Reparación - Traspaso Valech |
| ☐ Juan Gómez Millas | ☐ Cumplimiento de Sentencias y Acuerdos |
| ☐ Vocación de Profesor | ☐ Continuidad de Estudios U. del Mar |
| ☐ Excelencia Académica | ☐ Continuidad de Estudios U. ARCIS |
| ☐ Nuevo Milenio o Excelencia Técnica | ☐ Continuidad de Estudios U. Iberoamericana |
| ☐ Articulación | ☐ Continuidad de Estudios U. del Pacífico |



2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)

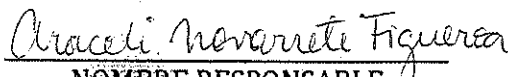
2022	X	1° semestre
		2° semestre

Motivo de Suspensión (marque con x)

- ☐ Embarazo
- ☐ Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar
- ☐ Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios
- ☐ Cambio de ciudad de residencia del estudiante
- ☒ Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio
- ☐ Pasantía en el extranjero
- ☐ Problemas de salud del estudiante
- ☐ Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo
- ☐ Cuidado del hijo(a) recién nacido(a)
- ☐ Condena Judicial
- ☐ Otro

Declaro conocer que la suspensión de mi(s) beneficio(s) queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación.


FIRMA BENEFICIADO


NOMBRE RESPONSABLE
INSTITUCIÓN

30 DE MARZO DEL 2022

FECHA DE SOLICITUD



27-04-22

FECHA Y TIMBRE
INSTITUCIÓN

Observaciones Institución:

Santiago, Lunes 18 de Abril de 2022

Certificado

La Secretaría de Estudios certifica que Matías Enrique Cachaña Jiménez, Cédula de Identidad N° 20.381.992-7, Matrícula N° 2018850577, registra durante el Primer Semestre del año académico 2022, la calidad de estudiante Postergado del Programa de Licenciatura y Carrera de SOCIOLOGÍA dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

El Sr. Cachaña Jiménez al encontrarse Postergado durante el primer semestre del año académico 2022, no tiene ninguna actividad académica ni asignaturas inscritas.

Se extiende este certificado a petición del interesado para obtener BENEFICIO.



Isabel Barros
Secretaría de Estudios



**POSTERGASE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO
ACADEMICO 2022 DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA AL
ALUMNO MATÍAS ENRIQUE CACHAÑA JIMÉNEZ**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 148

SANTIAGO, 01 de marzo de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/1535/2018 y en el D.U. N°3647, de 2014 que nombran al Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; el D.U. N°007732 de 1996, que delega facultades; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°35517 de 2017, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Sociología; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 25 de enero de 2022, el alumno **MATÍAS ENRIQUE CACHAÑA JIMÉNEZ**, solicita la postergación del primer semestre del año académico 2022, por motivos personales.
2. Que, el Jefe de carrera de Sociología, accede positivamente a dicha solicitud.

RESUELVO:

POSTERGASE el primer semestre del año académico 2022 de la carrera de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, al estudiante **MATÍAS ENRIQUE CACHAÑA JIMÉNEZ**, Cédula de Identidad N° 20.381.992-7.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**RAUL GUILLERMO
DEL SAGRADO
ATRIA BENAPRES**

Firmado digitalmente por
RAUL GUILLERMO DEL
SAGRADO ATRIA BENAPRES
Fecha: 2022.03.09 22:42:32
-03'00'

Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano

**ROBERTO
EDUARDO
ACEITUNO
MORALES**

Firmado digitalmente
por ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO MORALES
Fecha: 2022.03.09
22:42:40 -03'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN: